

La gravedad del delito: el secuestro perpetuo de Leonard Peltier

CAROLINA SALDAÑA :: 25/08/2009

El Consejo de Libertad de Estados Unidos vuelve a negarle al preso político indígena Leonard Peltier su derecho de pasar los últimos años de su vida en libertad.

En violación de la ley, la ética y las normas de derechos humanos, y de acuerdo con el genocidio de los pueblos indígenas de las Américas, el Consejo de Libertad de Estados Unidos vuelve a negarle al preso político indígena Leonard Peltier su derecho de pasar los últimos años de su vida en libertad. La vergonzosa decisión del Consejo fue anunciada por el procurador federal Drew Wrigley el 21 de agosto de este año. No habrá otra revisión de su caso hasta el año 2024, cuando el compañero tenga 79 años.

El integrante del Movimiento Indio Americano (AIM por sus siglas en inglés) fue injustamente condenado a dos sentencias de cadena perpetua por las muertes de dos agentes del FBI en la Reserva Pine Ridge en la nación Lakota (estado de Dakota del Sur) el 26 de junio de 1975. ¿Cuánto tiempo ha durado su secuestro? ¿72 horas? ¿Una semana? ¿Varios meses? No. Es un secuestro en progreso de 33 ½ años.

¿Los pretextos ofrecidos por el Consejo?

- Que su salida disminuiría la gravedad de su delito
- Que su salida podría promover una falta de respeto para la ley
- Que no ha expresado remordimiento
- Que ha tenido unas infracciones en prisión, incluso un intento de fuga.

La AP (Prensa Asociada) repite como perico las mentiras del FBI en boca de Wrigley: "Leonard Peltier es un asesino a sangre fría no arrepentido que ejecutó a los agentes especiales del FBI Williams y Coler, y los arrancó para siempre de sus familias. Leonard Peltier está exactamente donde debe estar --en la prisión federal donde purga dos sentencias de cadena perpetua".

<http://www.latimes.com/news/nationworld/nation/wire/sns-ap-us-peltier-parole,0,1411297.story>

El Comité de la Defensa Agresiva envió el siguiente mensaje el 22 de agosto:

"El Comité de la Defensa Agresiva de Leonard Peltier ha recibido del Consejo de Libertad Condicional de los Estados Unidos el dictamen que niega al preso político indio-americano Leonard Peltier la libertad condicional. Queremos agradecer los esfuerzos de las miles de personas que le han brindado apoyo, especialmente en los meses previos a la reciente audiencia. En este momento estamos en el proceso de finalizar los planes para ejercer

nuestro derecho a contestar la decisión, abogar por la intervención del presidente Obama, obtener atención médica adecuada para Leonard y procurar un traslado a una prisión federal más cercana a su hogar. No tardaremos en enviar unos lineamientos”
<http://www.whoisleonardpeltier.info/index1.htm>.

Amnesty Internacional expresó su decepción ante la decisión del Consejo y llamó a la libertad inmediata para Leonard Peltier.
<http://www.amnesty.org/es/for-media/press-releases/usa-decepcion-negarse-libertad-condicional-+peltier-encarcelado-mas-32-a%C3%B1os-20090824>

Leonard Peltier es ampliamente reconocido como un guerrero espiritual que lucha por su pueblo. En su libro autobiográfico *Mi vida es mi danza al sol*, escribe: “Me he preguntado muchas veces qué es lo que los muchachos del FBI consiguieron con todo esto, excepto por el odio de los americanos nativos y la falta de respeto de su propia gente. ¿Y qué pensarán de ellos mismos, ellos que participaron en todas las manipulaciones y fabricaciones, cuando ven sus propias caras en el espejo cada mañana? Les han de dar escalofríos, han de desviar sus ojos de sus propias miradas en el espejo. Tienen que vivir la mentira que ellos mismos crearon para sostener un aura de orgullo y auto-respeto. O tal vez su propia arrogancia construye un muro impenetrable de delusión” (pág. 119).

El secuestro es un delito grave y cada día, cada semana, cada año se agrava más. El FBI, los procuradores, los jueces, los carceleros, los integrantes del Consejo de Libertad Condicional, todos saben que Leonard Peltier fue condenado en base a pruebas falsas. Sus compañeros Dino Butler y Bob Robideau, también acusados de los asesinatos, fueron exonerados por motivos de auto-defensa justificable en el ambiente de terror que existía en la Reserva Pine Ridge en los años después de la atrevida ocupación de Wounded Knee (Rodilla Herida) por AIM en 1973. Uno de ellos reconoce haber disparado las balas mortales.

http://www.whoisleonardpeltier.info/PELTIER_ATTORNEY_RESPONSE_TO_PAROLE_DENIAL.1.htm

Los pretextos utilizados por el Consejo son los mismos utilizados en muchos casos:

¿La gravedad del delito? Al exigir la libertad de los presos y presas políticas de la organización MOVE, dijo Ramona África: “Históricamente, especialmente con respecto a los presos políticos, los consejos de libertad han mostrado desprecio a sus propias leyes para mantener a los presos en prisión. Han inventado pretextos como ‘la gravedad del delito’ para negarles la libertad condicional, especialmente a los presos políticos. Es absolutamente ilegal. No tiene sentido alguno. Cuando un juez dicta la sentencia...ya ha tomado en cuenta la gravedad del delito. Por eso dictó cierta sentencia después de que la culpabilidad se estableciera. El negarse a liberar a alguien...por la gravedad del delito es totalmente ilegal porque ya se consideró ésta. En efecto, el Consejo impone una nueva sentencia”.
<http://www.youtube.com/watch?v=OsQE6cLa6oE>

¿Una falta de respeto a la ley? Leonard tiene algo que decir con respecto a la guerra del gobierno de Estados Unidos contra AIM: “Ellos escondieron tras su pretexto de ‘la seguridad nacional’ para hacer su trabajo sucio. Su primera táctica: Olvídense de la ley. La ley es para los estúpidos. Violan la ley a su gusto para atrapar al hombre que persigan;

mientan cuando y donde tengan que hacerlo para mantener el enfoque de la averiguación en sus víctimas, y no en sus propios crímenes. Debo reconocer que han tenido un éxito apabullante. En nombre de la ley, han violado todas las leyes promulgadas. Y al implementar su estrategia deliberada de enterrarme --¿y a cuántos inocentes más?— en una celda o en una tumba, han convertido la Constitución de Estados Unidos en ficción barata." (Mi Vida es Mi Danza al Sol, pág. 95-6)

¿Expresar remordimiento? De hecho, Leonard ha dicho que lamenta las muertes de los agentes pero no tiene remordimiento por haber defendido a los indígenas bajo ataque en el rancho Jumping Bull (Toro que Salta), y se niega a aceptar responsabilidad por algo que no hizo, es decir, ejecutar a los dos agentes.

¿Infracciones de las reglas? El Consejo sabe que este hombre respetado por cientos de miles de personas en el mundo no ha tenido una sola infracción en los últimos diez años y que su trayectoria de promover la paz en el mundo es tan distinguida que ha recibido seis nominaciones para el Premio Nóbel de Paz.

¿El intento de fuga? Nadie recordará las circunstancias mejor que el propio FBI. Leonard cuenta que el preso indígena Standing Deer (El Venado) fue reclutado para asesinarlo en prisión, pero tuvo el valor de avisarle a Leonard, quien se fugó por sentir que su vida estaba en peligro. Mirando hacia atrás, Leonard piensa que todo fue parte de un complot de los agentes federales para asesinarlo cuando intentaba fugarse. Ahora vive con el dolor de que los compañeros que lo ayudaron murieron por eso: Dallas Thundershield, disparado por la espalda en la fuga; Bobby García, misteriosamente colgado en su celda después y el Venado, ejecutado después de cumplir su sentencia (Mi Vida es mi Danza al Sol, pág. 164-167).

La gravedad del delito. La gravedad de tantos delitos.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-gravedad-del-delito-el-secuestro-perp-1>